



SHOW * MÚSICA * TV * VARIEDADES * RADIO * CINÉ * TEATRO * FOLKLORE

"Lo Crudo...", pieza polémica:

Escuela de Teatro UC Defiende Obra Suspendida

La Escuela de Teatro de la Universidad Católica, afectada por la suspensión del estreno de "Lo crudo, lo cocido y lo podrido", hizo una declaración pública. La decisión que la afecta fue tomada por el Rector subrogante, Jaime del Valle. Este es el texto de la declaración de la Escuela de Teatro:

1.— El día 27 de junio el Director de la Escuela de Teatro y Decano de la Facultad de Bellas Artes fue llamado telefónicamente por el Vicerrector de Comunicaciones, don Hernán Larrain, para comunicarle que las autoridades superiores de la Universidad Católica, entre ellas el Rector subrogante, señor Jaime del Valle, habían decidido suspender el estreno de la obra "Lo crudo, lo cocido y lo podrido", del autor nacional Marco Antonio de la Parra, cuyo estreno oficial debía hacerse el viernes 30 del presente.

2.— Las razones de esta medida fueron dadas a conocer posteriormente a los medios de comunicación en los siguientes términos: "Las autoridades superiores de la Universidad han acordado suspender el estreno de la obra "Lo crudo, lo cocido y lo podrido". Esta determinación se ha adoptado porque se ha estimado que el

resultado de este trabajo experimental no se compadece con el teatro que una Universidad Católica debe hacer en aras del progreso cultural del país, tanto por su lenguaje como por la irresponsabilidad de su contenido".

En el día de ayer, el señor Rector subrogante declaró lo siguiente: "El libreto de la obra me pareció vulgar y grosero; a mi juicio no está a la altura de lo que debe ofrecer al público una Universidad. Consulté la opinión al respecto del Secretario General y del Vicerrector de Comunicaciones de la Universidad, y en vista de que todos coincidimos en la apreciación, solicité que se suspendiera el estreno".

3.— El Consejo Académico de la Escuela de Teatro, en conocimiento de esta decisión y teniendo en cuenta los términos en que está redactada, manifiesta lo siguiente:

A) Declarar que su trabajo de producción teatral es una actividad académica cuya seriedad, importancia cultural y eficiencia artística han sido reconocidas y aplaudidas por las autoridades universitarias, la crítica especializada y el público, hace ya 30 años, tanto en nuestro país,

como en los más altos círculos teatrales del mundo, y que en consecuencia la forma despectiva usada como fundamento de la resolución de suspensión, es rechazada por el Consejo. Lamenta, además, el Consejo que no se haya oído a su director antes de tomar tal decisión y lamenta también, que salvo el señor Larrain, ninguna de las personas que conforman las autoridades universitarias haya visto una presentación de la obra, siendo que, como es sabido, sólo puede opinarse sobre una obra de teatro una vez que se haya apreciado su puesta en escena.

B) Manifiesta enfáticamente que no existe falta de respeto alguna en la presentación, y que si bien el texto contiene términos gruesos, ellos deben comprenderse en el contexto total de la obra y de su puesta, teniendo en cuenta que mal pueden usar un lenguaje culto personajes teatrales hundidos en una miseria moral que los lleva al asesinato y que menos puede esperarse de uno de los personajes teatrales: un político en el último estado de la decadencia física y espiritual.

C) Que es precisamente en cumplimiento de su alta tarea cultural que la Escuela de Teatro escogió e intentó presentar al público esta obra que muestra un pavoroso estado de desintegración en un lugar de nuestra patria.

D) Hace presente que la manera empleada para decretar la suspensión rompe un diálogo fundamental entre la autoridad universitaria y nuestra Escuela de Teatro y, por ende, vulnera la libertad académica de la que ha hecho uso el Teatro de la "UC" desde la fundación hasta hoy, sólo para difundir la cultura de nuestro medio, sirviendo así a los intereses de la Universidad y el país.

E) Que la Escuela espera confiada la vuelta del señor rector don Jorge Swett a fin de resolver en definitiva

Académico de la Escuela de Teatro, que está integrado por Eugenio Dittborn,

SEGUNDO ESPECTÁCULO

JEFE DE SECCIÓN: Néstor Gámbori (La Araucanía)
ESCUDEROS: Guillermo Zúñiga (Chileno), Roberto Muñoz,
COLABORAN: Alfredo Muñoz (Teatro), Salvador (Teatro), OS
SOL (Teatro) y Francisco Villalón.
FOTOGRAFÍA: Julio Bustamante

Héctor Noguera, Raúl Osorio, Ramón Núñez, Senia Fuchs, Giselle

Munizaga, María de la Luz Hurtado y Ramón López.

Escuela de teatro UC defiende obra suspendida. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1978

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Escuela de teatro UC defiende obra suspendida. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile